

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CENTRO LOGISTICO ALPACHACA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy jueves 28 de febrero del año 2013, siendo las 12h00, en el domicilio de la compañía se constituye la Junta General Ordinaria Universal de CENTRO LOGISTICO ALPACHACA CIA LTDA, con la presencia de los socios:

- RAJADASA INVESTMENTS LLC, representado por el Sr. Mario Roberto Maldonado Fuchs, en calidad de Apoderado Especial, propietaria de 200 participaciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$ 200;
- Mario Roberto Maldonado Fuchs, propietario de 136 participaciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$. 136
- Edison Renán Jarrín Jarrín, propietario de 16 participaciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$. 16
- Alvaro Castro Aviles, propietario de 16 participaciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$. 16
- Juan Eduardo Alarcón Loor, propietario de 16 participaciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$. 16
- David Arturo Nájera Endara, representado por Edison Jarrín conforme la carta poder que consta del expediente, propietario de 16 participaciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$. 16

Preside la Junta el señor Mario Roberto Maldonado Fuchs, como Presidente ad-hoc, y en calidad de Secretaria ad-hoc, la Srta. Ana Olivares Peñaherrera.- El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. La Secretaria informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento, y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio fiscal del año 2012.
- 2.- Conocimiento, y aprobación del destino de las utilidades generadas por el año 2012.
- 3.- Conocimiento, y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio fiscal año 2012.

Se aprueba el orden del día por unanimidad y se procede al desarrollo del mismo en la sesión.

Primer punto.- Conocimiento, y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio fiscal del año 2012.- Haciendo uso de la palabra el señor Edison Jarrín, en su calidad de Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de la Junta el Balance de Situación de la compañía por el año fiscal 2012, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución.- Luego de analizar el balance presentado por el Gerente General de la compañía, los socios aprueban el balance de situación que se les ha presentado, dando a esta aprobación el valor

legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías, esto con el voto salvado del señor Edison Jarrín.

Segundo punto.- Conocimiento, y aprobación del destino de las utilidades generadas por el año 2012.- Haciendo uso de la palabra el Presidente manifiesta que la compañía no generó utilidad en el ejercicio 2012, por tal razón no existen dividendos por repartir.

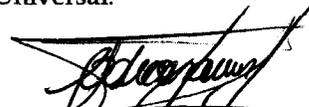
Resolución.- Los socios lo aprueban por unanimidad dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

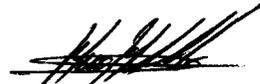
Tercer punto.- Conocimiento, y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio fiscal año 2012.- Toma la palabra el Gerente General, y pone en conocimiento de la Junta el informe de administración correspondiente al ejercicio fiscal 2012, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.

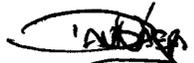
Resolución.- Luego de analizar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, los socios aprueban el mismo, esto con el voto salvado del señor Edison Jarrín.

Agotado el tratamiento del orden del día, el Presidente de la Compañía concede un receso de 40 minutos para la redacción del acta, siendo las 11h30 se reinstala la Junta y con todos los presentes reunidos el Presidente procede a dar lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los socios al tratarse de una Junta Universal.


Mario Roberto Maldonado Fuchs
Presidente de la Junta
Socio


Edison Jarrín Jarrín
Secretario de la Junta
Socio


por RAJADASA INVESTMENTS LLC
Mario Roberto Maldonado Fuchs
Socio


David Arturo Najera Endara
Socio


Alvaro Castro Aviles
Socio


Juan Eduardo Alarcón Loor
Socio